

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Nº 18317





DATOS GENERALES		
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JORGE RAFAEL DELGADO DONOSO	
CÉDULA:	0602583593	
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIRERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO	
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS	

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2024	SALON BLANCO DEL MUNICIPIO DE CHAMBO	200

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:			
PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Acorde a lo que establece el Plan de Trabajo presentado al CNE, dentro de los objetivos tenemos: proponer, aprobar y examinar normas legales de interes cantonal y todos los actos administrativos con el fin de garantizar una gestión transparente.	Creación de Ordenanzas 1 Ordenanza Municipal de Control y Protección Canina en el Cantón Chambo. 2 Ordenanza que Garantiza el Descuento y Exoneración del Pago del Impuesto Predial y el Valor del Consumo de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado a las Adultas y Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en el Cantón Chambo. 3 Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales del Cantón Chambo, la Determinación y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el BIENIO 2024/2025. 4 Ordenanza que Establece la Fecha de Fundación de San Juan Evangelista de Chambo. 5 Ordenanza que Conserva, Fomenta, Mantiene y Difunde las Actividades Culturales, Patrimoniales y Turísticas en el Cantón Chambo.	Se deliberó para la aprobación de cinco ordenanzas en beneficio de la sociedad chambeña, para subsanar los principales problemas sociales, que afectan al cantón. 2 Mediante el diálogo se logró recomendar al ejecutivo para que de cumplimiento a su plan de trabajo presentado ante el CNE. 3 Por intermedio del ejecutivo se logró acceder al crédito con el BEDE para ejecutar el proyecto de construcción y equipamiento del centro de revisión técnica vehicular. 4 Mantener actualizado el catastro de los inmuebles que pertenecen al GADMCH y que estan considerados como áreas verdes. 5 Se logró obtener el informe técnico del director de Obras Públicas en donde nos da a conocer sobre las diferentes ampliaciones de plazo que se han ido otorgando durante la ejecución de este proyecto.	En la evaluación de este período debo expresar que toda la información de sesiones ordinarias, extraordinarias y demás trabajo realizado se puede encontrar en la página web de la institución, ya que es pública.
Afianzar la gobernabilidad, la participación ciudadana con los procesos de planificación para el fortalecimiento institucional.	Sesiones con barrios y comunidades en donde la ciudadanía es partícipe de la actual administración para fortalecer el GAD Municipal y su gestión.	Que la sociedad se empodere de todo el trabajo que viene realizando el GAD Municipal en beneficio de todo el Cantón.	Toda la información en lo que respecta a ordenanzas aprobadas, derogadas, reforma al presupuesto 2023, aprobación del presupuesto 2024, es pública y se puede encontrar en la página web de la institución.
Crear proyecto de ordenanza, modificar, derogar, enmendar las ordenanzas existentes que no estén en función al desarrollo económico y social de tal manera que las mismas beneficien a la ciudadanía Chambeña.	Derogación de Ordenanza 1 Ordenanza que Regula el Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Chambo.	Hemos conseguido un entorno más controlado y planificado, en lo que respecta a permisos y calidad de la infraestructura, la claridad en el uso del suelo, de tal manera que la ciudadanía realice sus trámites de acuerdo a lo que determina la Ley y demás normas existentes, puesto que la Ordenanza que se encontraba vigente era totalmente contradictoria a varias disposiciones legales tales como: COOTAD, LOOTUGS, reglamento de la LOOTUGS, resoluciones de la CTUGS, la SOT, al Plan de Dessarrollo, Ordenamiento Territorial y al Plan de Uso y Gestión del Suelo.	Toda la información en lo que respecta a ordenanzas aprobadas, derogadas, reforma al presupuesto 2023, aprobación del presupuesto 2024, es pública y se puede encontrar en la página web de la institución.

Fiscalizar la gestión de la actual administración y anteriores administraciones, en función de obras ejecutadas y por ejecutarse	1 Fiscalizar el proyecto de construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado y agua potable de la cabecera cantonal de Chambo. 2 Fiscalizar el parque recreativo de Llucud. 3 Fiscalizar las paradas de buses. 4 Fiscalizar el proyecto de alcantarillado en San Miguel de Guaructús. 5 Ficalizar el proyecto de la planta de tratamiento de aguas servidas en el Barrio de Santa Rosa. 6 Fiscalizar el proyecto de readecuación de la ex academia artesanal, hoy escuela de formación de policías. 7 Fiscalizar el proyecto sistema de agua potable de la comunidad de Airón. 8 Fiscalizar el proyecto de construcción de la planta de adoquines ubicada en el barrio San Juan. 9 Fiscalizar en los tanques de captación de agua ubicados en el sector El Mirador-La Piscina.	1 Como resultado se verificó el avance de obra, así como también si los materiales cumplen con las especificaciones y estándares de calidad, tal como lo contempla los pliegos de contratación. 2 Se ha logrado verificar el avance de obra y que los materiales utilizados cuenten con los informes que certifiquen la calidad de los mismos. 3 Se logró verificar la calidad del material, el espesor del tol, tipo de pintura y demás materiales utilizados. 4 Se verificó el avance de obra, la cxalidad de los materiales pétreos, excavación, diámetro, espesor y calidad de tubería. 5 Se pudo verificar el desbanque de volúmenes de tierra, avance de obra, calidad del material pétreo, calidad del hierro, ensayos de compactación con el densímetro nuclear, prubas de cilindro para verificar la calidad del hormigón. 6 Se verificó el incremento de obra y adecuaciones, además si las instalaciones son las adecuadas para su uso y funcionamiento. 7 Se verifico la terminación de la obra, colocación de medidores y válvulas, tuberías, tanque de almacenamiento, materiales utilizados pruebas de funcionamiento del sistema. 8 Se pudo evidenciar la falta del proyecto eléctrico, para lo cual se recomendo al alcalde su ejecución, materiales empleados y avance de obra. 9 Se emitió un informe al alcalde en donde se sugiere al ejecutivo que se declare de utilidad pública el espacio donde se	Toda la información en lo que respecta a ordenanzas aprobadas, derogadas, reforma a presupuesto 2023, aprobación del presupuesto 2024, es pública y se puede encontrar en la página web de la institución.
Plan Plurianual, simplificación de trámites administrativos, celeridad y un municipio inteligente de acuerdo a las necesidades de la colectividad.	Sesiones de trabajo con el alcalde, jefes departamentales y técnicos del GADMCH, para analizar las diferentes ordenanzas en beneficio de la colectividad.	encuentran construidos los tanques. Se ha logrado simplificar documentos habilitantes en los trámites administrativos y que exista celeridad en la ejecución de procesos.	Toda la información en lo que respecta a ordenanzas aprobadas, derogadas, reforma a presupuesto 2023, aprobación del presupuesto 2024, es pública y se puede encontrar en la página web de la institución.
Gestionar cooperación de instituciones vinculadas dentro del país como MAG, MAE, GADPCH, ACADEMIA E INSTITUCIONES INTERNACIONALES COMO ONGs, con el fin de fomentar la producción local, turismo y el cuidado de las fuentes de reserva del cantón.	1 Reunión con la directora del MAG para socializar sobre la firma de un convenio marco de cooperación interinstitucional entre el GADMCH y la prenombrada institución. 2 Reunión con el director del MIDUVI, en donde se socializó sobre los diferentes proyectos de vivienda con que cuenta esta institución. 3 Visita al AME Quito, para solicitar asesoramiento sobre la dserogatoria de la ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón Chambo.	1 Se ha logrado concientizar a la sociedad para que presenten la documentación habilitante en el GADMCH, con el objetivo de legalizar las tierras que no poseen escritura pública por intermedio de la firma de este convenio. 2 Se logró socializar con la población de escasos recursos económicos del cantón, para que puedan aplicar algun proyecto de vivienda siempre y cuando cumplan con el registro social. 3 Se cumplió con derogar la ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo, puesto que esta ordenanza era totalmente contradictoria a varias disposiciones legales.	1 0

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA

AUTORIDAD:			
FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY		PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	1 Como concejal, he asistido a 28 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias en el seno del concejo municipal, actuando con voz y voto de manera responsable aportando con mis sugerencias y recomendaciones en los análisis y debates que se han realizado para la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones. 2 Intervenir con voz y voto en apoyo al alcalde para la ejecución de obras y proyectos encaminados al desarrollo del cantón. 3Intervenir con voz y voto en la autorización al ejecutivo para que de inicio al trámite de crédito con el BEDE, para el proyecto de construcción y equipamiento del centro de revisión técnica vehicular. 4 Intervenir con voz y voto para verificar en territorio los espacios públicos que pertenecen al GADMCH, considerados como áreas verdes de acuerdo al catastro municipal. 5 Intervenir con voz y voto en la socialización con los representantes del consorcio APYAS, sobre las diferentes ampliaciones de plazo que se han ido otorgando	1 Se deliberó para la aprobación de cinco ordenanzas en benefício de la sociedad chambeña, para subsanar los principales problemas sociales, que afectan al cantón. 2 Mediante el diálogo se logró recomendar al ejecutivo para que de cumplimiento a su plan de trabajo presentado ante el CNE. 3 Por intermedio del ejecutivo se logró acceder al crédito con el BEDE para ejecutar el proyecto de construcción y equipamiento del centro de revisión técnica vehicular. 4 Mantener actualizado el catastro de los inmuebles que pertenecen al GADMCH y que estan considerados como áreas verdes. 5 Se logró obtener el informe técnico del director de Obras Públicas en donde nos da a conocer sobre las diferentes ampliaciones de plazo que se han ido otorgando durante la ejecución de este proyecto.	En la evaluación de este período debo expresar que toda la información de sesiones ordinarias, extraordinarias y demás trabajo realizado se puede encontrar en la página web de la institución, ya que es pública.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.	Durante el período de gestión mayodiciembre 2023, se ha trabajado de manera conjunta, es así que además de las cinco ordenanzas aprobadas, se ha presentado ante el concejo cantonal proyectos de normas para su análisis y aprobación. 1 Proyecto de ordenanza municipal para la entrega de raciones alimenticias. 2 Proyecto de ordenanza municipal de entrega de kits escolares. 3 Proyecto de reforma de la ordenanza para la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón Chambo.	1 Que la entrega esté dirigida a todas las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, sin excepción alguna. 2 Que la entrega esté dirigida a estudiantes de las instituciones educativas públicas del cantón y de manera especial a los estudiantes destacados en el rendimiento académico y de escasos recursos económicos. 3 Que los servicios de recolección de desechos sólidos sean equitativos en favor de los sectores que no reciben esta prestación todos los días y en atención a los sectores con menos recursos.	Toda la información es pública, por tal razón se encuentra en las oficinas de secretaría de concejo cantonal del GAD Municipal y en la página web de la institución.

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,

importancia, va que me ha permitido conocer sobre los diferentes trámites y proyectos que presenta la ciudadanía, prévio a su aprobación. Comisión de Ordenamiento Territorial, 1.-Conocimiento sobre subdivisiones prediales. 2.- Conocimiento sobre el pago del 15% de área verde en una subdivisión agrícola por segunda ocasión, 3.- Socialización sobre el proyecto de reforma a la ordenanza del . SERTCH. 4.- Socialización previo a la derogatoria de la ordenanza que regula el uso y ocupación del suelo. 5. Conocimiento del informe emitido por el administrador del contrato sobre la apertura de vías en el barrio La Dolorosa. 6.- Análisis sobre la delimitación de barrios y comunidades. 7.- Intervención en provectos de fraccionamientos agrícolas y urbanísticos. 8.- Diagnóstico en el plan de desarollo, ordenamiento territorial en el sistema asentamientos humanos. 9.-Determinación de la red vial de tránsito. transporte de vihículos pesados. 10.-Definición e incremento de espacios de estacionamiento público. Comisión de Igualdad de Género 1 - Trabajo coordinado con la junta cantonal de protección de derechos en la aplicación de políticas públicas y la atención especial a niños, adolescentes y ancianos. 2.- Propuesta de un proyecto de ordenanza para la prevención v erradicación progresiva de discriminacon y violencia contra las mujeres. 3.-Capacitación sobre el tema violencia intrafamiliar 4 - Se coordinó el funcionamiento adecuado de la comisión de igualdad y género. 5.- Se coordinó con el MSP para incentivar el mejoramiento de la salud de la población chambeña. 6.- Se coordinó con la junta cantonal de protección de derechos en programas de desarollo, desnutrición y erradicación infantil. Comisión de Patrimonio de Bienes Inmuebles Tangibles e Intangibles del GADM Chambo. 1.- Dar seguimiento e impulso de causa en los procesos de desvinculación que fueron presentados en la dirección de gestión de patrimonio del GADM de Riobamba 2 - Se notifico a los propietarios de la viviendas consideradas de interes patrimonial, para que tomen los correctivos necesarios con la finalidad de conservar el diseño arquitectónico de años pasados. Comisión de Fiscalización. 1.-. Consejo de seguridad ciudadana por delegación. 1.- Sesión de trabajo con las instituciones públicas del cantón y la provincia involucradas en el tema de seguridad. 2.- Estamos trabajando en la elaboración del plan de seguridad ciudadana. 3.- Se coordinó con el ECU911 para la colacación de 11 cámaras de seguridad en lugares estratégicos del cantón. 4.- Se coordinó con jefatura política y comisaría nacional, para realizar operativos de control anti delincuenciales. 5.- Se coordinó con policía nacional y fuerzas armadas para realizar patrullajes en las 14 comunidades del cantón. 6.-Patrullaje y barrido en la comunidad de Airón por pedido de sus comuneros, en coordinación con el cuerpo de bomberos y policía nacional debido a la presunta presencia de personas que se escaparon del centro de rehabilitación social. 7.- Sesión de caracter extraordinario con los miembros del consejo directivo de seguridad ciudadana, con el objetivo de brindar seguridad durante las festividades de carnaval y cantonización. 8.- Asistí a un seminario internacional de seguridad ciudadana en la ciudad de Ambato.

Ordenamiento Territorial. 1.- Aprobar subdivisiones prediales siempre y cuando cumplan con los requisitos y lo que determina la Ley. 2.- Que la ciudadanía tenga pleno conocimiento que no se debe deiar el 15% de área verde al tratarse de una subdivisión agrícola por segunda ocasión. 3.- A permitido trabajar en un proyecto de ordenanza sustitutiva en donde se amplía las zonas de estacionamiento. 4 - A permitido que los proyectos de subdivisión que presenta la ciudadanía se ejecuten de acuerdo a lo que determina la Ley y demás normas, para que no existan inconsistencias que tengan que ser subsanadas a futuro. 5.- Nos ha permitido tener pleno conocimiento si estas vías fueron aperturadas de forma legal. 6.- Como resultado nos ha permitido realizar sesiones de trabajo con técnicos del GADMCH, en el informe dirigido al señor alcalde se concluye de debe existir la voluntad política por parte del ejecutivo para poder dar inicio a este gran proyecto. 7.- Nos ha permitido aprobar fraccionamientos agrícolas siempre y cuando esten enmarcados en lo que determina la Ley y demás normas vigentes. 8.-Nos ha permitido aportar en la actualización del plan de desarrollo, ordenamiento territorial en lo concerniente a los asentamientos humanos. 9.-Se ha logrado que los vehículos pesados circulen por las calles del perímetro urbano del cantón y que no ingresen al parque central, así como también descongestionar el tráfico vehicular de la zona centro. 10.- Se ha conseguido ampliar las zonas de estacionamiento para brindar un meior servicio a propios y extraños que visitan el GADMCH. . Igualdad de Género. 1.- Se ha logrado fomenta la equidad de género y la atención especial a niños, adolescentes y ancianos. 2.- El resultado es que entre al pleno de concejo esta ordenanza para que pueda ser analizada, discutida y aprobada con el objetivo de disminuir la violencia contra la mujer en el cantón. 3.- Se logró capacitar a todos los presentes en lo que respecta a violencia familiar, con la finalidad de bajar el índice de violencia en la población chambeña. 4.- Se logró brindar un especial cuidado a las personas que pertenecen a los grupos de atención prioritaria, para garantizar su participación en todos los actos. 5.- Como resultado se logró que la sociedad chambeña reciba una efectiva atención pública en salud como parte de su vida diaria. 6.- Se ha logrado disminuir la desnutrición y erradicación del trabajo infantil, mediante controles de rutina de manera coordinada con la junta cantonal de protección de derechos. Patrimonio. 1.- He logrado dar seguimiento e impulsar los trámites de desvinculación de 11 viviendas que están consideradas de interés patrimonial. 2.- Se ha conseguido socializar y que los dueños de este tipo de inmuebles realicen apuntalamientos para mantener la edificación y conservar el diseño arquitectónico de años pasados y así evitar que a futuro sean sancionados por el ministerio correspondiente. Comisión de Fiscalización. 1 Consejo de Seguridad Ciudadana. 1.- Como resultado se logró adoptar resoluciones muy importantes con el objetivo de velar por la seguridad de todo el cantón. 2.- El resultado es obtener un plan de seguridad ciudadana que rija dentro de nuestra jurisdicción territorial, para que en lo posterior sea replicado en el sector rural de acuerdo a la realidad y nivel de inseguridad de cada comunidad. 3.- Se ha logrado combatir el abigeato que esta muy de moda en nuestro cantón, los prestamistas, vacunadores y demás actos violentos que van en contra de la integridad de nuestros ciudadanos. 4.- Se está logrando combatir la inseguridad y dar solución a los principales problemas que afectan al desarrollo del cantón. 5.- Se ha logrado reducir el índice de abigeato en las 14 comunidades del cantón, 6.- Una vez realizado el barrido se descartó la presencia de personas privadas de la libertad que se fugaron del centro de rehabilitación social de Riobamba. 7.- Como resolución se adoptaron acciones y estratégias que brinden seguridad a propios y extraños durante las festividades de carnaval y de cantonización. 8.- El resultado de esta capacitación fué muy fructífera ya que se adquirió conocimientos, mismos que serán puestos en práctica en nuestro cantón a través de capacitaciones a la ciudadanía.

Mi aporte como presidente y miembro de las diferentes comisiones y delegaciones ha sido básicamente fundamentada en la Ley y demás normas, buscando siempre el progreso y desarrollo del cantón, de éste modo se ha trabajado conjuntamente con el ejecutivo para satisfacer las necesidades más urgentes de los ciudadanos. Toda la información es pública, por tal razón se encuentra en las oficinas de secretaría de concejo cantonal del GAD Municipal de Chambo y en la página web de la institución

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

1.- Como concejal urbano y ente de fiscalización, en uso de mis obligaciones y atribuciones establecidas en la ley, he oficiado al señor alcalde y directores departamentales para solicitar información sobre los diferentes proyectos que se estan ejecutando en el GAD Municipal de Chambo. 2.- Oficie al señor alcalde para que nos de a conocer sobre las necesidades, quejas, consultas y problemas referentes a la administración municipal e incumplimiento de obra pública, con la finalidad de subsanar las mismas 3. Fiscalizar y dar seguimiento a todas las acciones y proyectos de acuerdo al modelo de gestión del ejecutivo y de trabajos que se relacionan con la municipalidad. - 4.- La Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD, establece que el concejo cantonal es el órgano de fiscalización del GADM desde que inicié mi período de gestión como concejal, hasta la fecha de presentación del informe de rendición de cuentas, se ejecuto una serie de acciones, informes y solicitudes a las diferentes instituciones de control, para realizar auditorías con el objetivo de transparentar el trabajo realizado por el ejecutivo. 5.- Oficio de manera conjunta con los compañeros concejales dirigido al director provincial de Chimborazo de la Contraloría General del Estado, de fecha 16 de junio de 2023, para que se realice un exámen especial respecto de la sentencia 126-18-SEP-CC, caso N °0061-13-EP, emitida por la Corte Constitucional el 04 de abril del 2018, 6 Oficio dirigido al alcalde con copia al director de obras públicas para que nos informe sobre el avance y estado del proyecto de construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado y agua potable del cantón Chambo. 7.- Se . fiscalizó de manera conjunta los concejales, directiva, moradores de la comunidad de Llucud, en donde contamos también con la presencia del encargado del provecto, con relación al parque recreativo de Llucud, primera etapa, de fecha 16 de octubre de 2023. 8.- De fecha 13 de diciembre de 2023, se fiscalizó de manera articulada con los compañeros concejales, director de obras públicas, director de planificación, la planta de tratamiento de agua potable, se sugiere al ejecutivo dar mantenimiento a toda la infraestructura de potabilización del agua y que se inicie con el trámite de expropiación de los

terrenos en donde están ubicados los

tanques de agua.

1.- Se ha logrado obtener toda la información de los proyectos ejecutados y que está ejecutando el GAD Municipal, con el objetivo que sea fiscalizada la gestión del ejecutivo. 2.- Se logró mantener reuniones con el señor alcalde, para exigir que de solución a las necesidades y demás problemas que afectan la administración municipal, con la finalidad que nos de una explicación a que obedece el incumplimiento de obra pública, en donde manifiesta que se han caído algunos procesos en el portal de compras públicas y que en los próximos días se volveran a subir los procesos. 3.- En cumplimiento a lo que establece el COOTAD y como ente fiscalizador del modelo de gestión del ejecutivo, se rescató toda la información misma que nos ha permitido realizar informes de recomendación dirigidos al ejecutivo para que pueda intervenir y subsanar todas las fallas e inconsistencias encontradas, 4.- En base a las normas legales antes citadas, se fiscalizó todo el trabajo y proyectos realizados por el ejecutivo para que sea ejecutado de manera transparente. 5.- Se logró que la Contraloría General del Estado, realice un exámen especial en el GADMCH con respecto a la sentencia de la Corte Constitucional 126-18-SEP-CC, en el caso N° 0061-13-EP, de fecha 04 de abril del 2018. 6.-Se logró obtener los informes correspondientes emitidos por el director de obras públicas en donde se pudo verificar el avance y el estado del proyecto de construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado y agua potable del cantón Chambo. 7.- Se logró fiscalizar de manera coordinada los concejales, la directiva y moradores de la comunidad de Llucud, para que el contratísta cumpla con todos los estandares de calidad y pliegos establecidos en el contrato, en lo que respecta a graderios, madera, bordillos y juegos recreativos. 8.- Luego del trabajo realizado se emitió un informe dirigido al señor alcalde, en donde en la parte resolutiva se recomienda al ejecutivo realizar el trámite de expropiación de los terrenos en donde se encuentran ubicados los tanques de agua para que pasen a ser un bien municipal.

Todas las aciones que hemos realizado han sido de vital importancia, ya que nos ha permitido recomendar al eiecutivo, con el obietivo que brinde mayor atención y de prioridad aquellas situaciones que así lo ameriten de acuerdo a las necesidades e irregularidades encontradas dentro del trabajo de fiscalización. Además debo indicar que toda la información relacionada con el trabajo de fiscalización es pública, por tal razón se encuentra en las oficinas de secretaría de concejo cantonal del GAD Municipal de Chambo y en la página web de la institución.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS		https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2024/06/ImpuestoRenta-JD.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Ordenanza sustitutiva que regula el uso y ocupación del suelo en el cantón chambo.	Crear una ordenanza en beneficio de toda la colectividad, para regular el uso y ocupación del suelo en el cantón, acorde a nuestra realidad, con el objetivo principal de contar con un territorio totalmente ordenado.
Proyecto de Ordenanza sustitutiva que crea, regula el control e ingreso al centro del cantón y el sistema de estacionamiento rotativo tarifado de chambo SERTCH	Crear una ordenanza en beneficio de la sociedad, con la finalidad de poder ampliar las zonas de estacionamiento en el cantón y poder brindar un mejor servicio a propios y extraños que vienen visitar nuestro cantón, y ha realizar sus trámites en la municipalidad.
Proyecto de reforma de ordenanza que crea y regula el consejo de seguridad ciudadana del cantón chambo	Tiene como finalidad reformar ciertos artículos relacionados con las sesiones del consejo de seguridad ciudadana y de todas las instituciones que se relacionan en éste tema, con el fin de poder reunirnos de manera más seguida, de tal manera que nos comprometamos en velar por la seguridad del cantón de manera conjunta ya que no solo es responsabilidad de las autoridades sino más bien de toda la sociedad.
Proyecto de reforma de ordenanza que regula el uso de espacios públicos del cantón chambo, en cuanto al consumo de bebidas alcohólicas.	Reformar la ordenanza en donde se establezcan sanciones para las personas que estén libando en espacios públicos del cantón, con el objetivo de disminuir el consumo de bebidas alcohólicas en adolescentes.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gobiernodechambo.gob.ec/gadchambo/wp-content/uploads/2024/06/Acta-AsambleaLocal-JD.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La rendición de cuentas la realicé de manera coordinada entre alcalde y concejales, con la presencia de 143 personas, mismas que estaban integradas por las directivas de barrios y comunidades, cooperativas de transporte público, asociaciones de comerciantes de ladrillos, representantes de las diferentes carteras de estado y demás ciudadanía.del Cantón

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De fecha, jueves 14 de marzo del 2024, se realiza la asamblea de consulta ciudadana, en donde el CPCCS formula un banco de preguntas, mismas que fueron contestadas de manera oportuna.